

CONSTANCIA SECRETARIAL:
A despacho de la señora Juez las presentes diligencias para su conocimiento.
Cali, junio 14 del 2022

Auto No.1180
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Cali, junio catorce (14) del año dos mil veintidós (2022).

RADICACION	76001-3110-004-2021-00272-00
PROCESO	REGULACION DE VISITAS
DEMANDANTE	GUALBERTO ISIDRO ALCIVAR BURBANO
DEMANDADO	THANEE VALENTINA BENITEZ REYES

Presenta escrito la parte actora, por medio del cual informa al despacho, los días en que compartirá con su menor hija, en un paseo familiar en la Isla de San Andrés.

Presenta escrito la demandada, por medio del cual descorre el escrito presentado por el señor GUALBERTO ISIDRO ALCIVAR BURBANO, respecto a las visitas de su menor hija VICTORIA ALCIVAR BENITEZ.

Los anteriores escritos, se agregan a los autos y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE

La juez. -

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. 98 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).

Santiago de Cali, Junio 15 de 2022
La secretaria. -
Francia Inés Londoño Ricardo

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Código de verificación: **f37279365842266b08be0f6603d66ab8ed690aced0ec1759d574067219a9ab1c**

Documento generado en 14/06/2022 02:11:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>